

Es normal judicializar elecciones: TEPJF

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Desde 2006 prácticamente todos los procesos electorales se han judicializado y al final las instituciones han garantizado la paz electoral y el equilibrio, donde los tribunales son pieza clave en la solución de conflictos, afirmó el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón.

“La litigiosidad es un elemento de la normalidad democrática y a veces son también estrategias de los partidos, para llevar a los cauces institucionales un debate. Tenemos que acostumbrarnos a ella”.

Afortunadamente hay instituciones tanto administrativas como judiciales para resolver expresiones de inconformidad o de conflicto” señaló. Esto se logra por vías pacíficas y es una característica de la joven democracia, donde el consenso no tiene por qué estar siempre presente; la democracia se rige por reglas de mayoría; es la ciudadanía la que elige a sus representantes y ya nadie gana en los tribunales lo que no obtuvo en las urnas.

En entrevista durante una visita a Toluca para atestiguar el 27 aniversario del Tribunal Electoral del Estado de México, el magistrado indicó que prueba de la intensa actividad es que el año pasado atendieron 14 mil juicios en un promedio de 12.5 días, gracias a que el TEPJF está preparado siempre.

Para atender los conflictos que se susciten en la elección mexiquense, dijo, tienen una capacidad institucional a prueba de elecciones competidas, a prueba de alta litigiosidad, acostumbrado a trabajar con altas cargas de trabajo, en tiempos oportunos para impartir justicia expedita, con un cuerpo profesional de abogadas y abogados, con carrera judicial y civil, además de recursos presupuestales y un marco legal sólido.

Confían en los canales institucionales para resolver litigios; el firmar acuerdos no les excluye de la posibilidad de acudir a los tribunales a defender sus derechos. ■

DURANTE PROCESO ELECTORAL

TEPJF, listo para resolver controversias

ANA HERNÁNDEZ

Reyes Rodríguez señaló que el Tribunal cuenta con un cuerpo profesional de abogados con carrera judicial y en la parte administrativa

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, resaltó que esa institución electoral federal está preparada para los procedimientos que pudieran derivar del actual proceso electoral en el Estado de México, y señaló su capacidad institucional, a prueba de elecciones competitivas y con alta litigiosidad y altas cargas de trabajo para una justicia expedita.

Además, agregó, se cuenta con abogados con carrera judicial y personal del servicio profesional de carrera, así como con ejercicio presupuestal y un marco legal recién aprobado.

Al asistir este lunes a la develación de la placa de la nueva sede del Tribunal

El TEPJF tiene un marco legal que fue aprobado previo a la actual elección del Estado de México.

Electoral del Estado de México, refirió que el año pasado ese Tribunal resolvió 14 mil juicios en materia electoral en un promedio de 12.5 días.

"Eso les demuestra que el Tribunal Electoral federal siempre ha estado preparado para responder a altas cargas de trabajo en tiempos muy oportunos, es decir, se imparten una justicia expedita", aseguró.

Detalló que también cuentan con un cuerpo profesional de abogadas y abogados con carrera judicial y en la parte administrativa, resaltó, con personal del Servicio Civil de Carrera.

Contamos, añadió, con los recursos presupuestales para mantener ese profesionalismo, esas condiciones de impartición de justicia.

Rodríguez Mondragón refirió también que el TEPJF tiene un marco legal que fue aprobado previo a la actual elección del Estado de México, el cual, señaló, ya ha sido puesto a prueba en diferentes procesos electorales estatales.

"Es decir, se conocen las reglas", dijo. La democracia en México, hoy en día, comentó, se caracteriza por tener reglas claras y por resultados inciertos.

"En el Estado de México tenemos esa certeza de un marco legal y tenemos este ingrediente de competitividad democrático y que el resultado depende de la ciu-



Reyes Rodríguez dijo que el Tribunal está preparado para impartir justicia expedita.

dania, de las urnas, de su participación", expresó.

Al mencionar que en la actual elección del Estado de México son dos mujeres quienes compiten por la gubernatura, consideró que a partir de decisiones judiciales se ha avanzado en México en garantizar condiciones de igualdad en la postulación y también en el ejercicio real y efectivo de la representación de las mujeres en los cargos públicos.

"Entonces eso es una muestra de la madurez que tiene la vibrante democracia mexicana", señaló.

Reyes Rodríguez Mondragón explicó que el número de litigios en un proceso electoral es parte de la normalidad democrática, pues los distintos partidos políticos y candidaturas acuden a los tribunales electorales locales y el federal porque confían en los canales institucionales para resolverlos.

Refirió que si bien en semanas pasadas autoridades electorales locales y federales firmaron un acuerdo por la integridad del actual proceso electoral en la entidad, se

trató de un compromiso ético basado en los principios que rigen al marco electoral, sin embargo, agregó, eso no excluye la posibilidad de que los actores acudan a los tribunales a defender sus derechos o a cuestionar lo que consideran actos presuntamente ilegales.

"Los altos niveles de litigiosidad no implican que va a ver una transgresión a la ley, para eso hay tribunales que revisan pruebas que siguen procedimientos, que analizan expresiones y los hechos que son denunciados por supuesto que hay un mecanismo también de revisión de las decisiones del tribunal estatal, que es en Sala Superior", enfatizó.

Dichos procedimientos, agregó, se resuelve conforme a la ley aplicando las normas que están previstas con anticipación en el Estado de México para este proceso electoral.

"La litigiosidad como les digo es un elemento de la normalidad democrática y a veces son también estrategias de los propios partidos políticos para llevar a los cauces institucionales un debate", dijo.